



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 437 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GALLARDO SEPÚLVEDA Y
OTROS.

LAJA, 22 de enero 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 43, N° 44 y N° 45.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Sergio Gallardo Sepúlveda, Director del Departamento de Educación y Sr. Mario Roa Sáez, Asistente Social, de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi", quienes se dirigirán a Concepción, el jueves 22 de enero de 2015, con motivo de:

- Sr. Gallardo: se presenta en la Dirección Regional de la Superintendencia de Educación por acta de fiscalización a Liceo "Héroes de la Concepción"
- Sr. Roa: acompaña a un alumno de Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi" a control médico en Hospital Clínico Regional de Concepción Dr. Guillermo Grant Benavente.

El traslado se realiza en camioneta Nissan patente GTCF-50, conducida por el Sr. Julio Osses Muñoz.

2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Gallardo, la Srta. Paola Rossi Chamorro, Jefa de UTP del Depto. de Educación Municipal.

3.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación al Sr. Gallardo y el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. Roa y Sr. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA/MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Pinto
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control /
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/